

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

132

Fecha de Aprobación

29/12/2022

ROL S.I.I

4605-35

LAS ROSAS, 237

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
 B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8651 de fecha 02/10/2022
 C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1° de la Ley N° 20.898.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

OSVALDO LOBOS

N° **1545** Lote N° **35** manzana **G** localidad o loteo **LAS VIÑAS DE BUIN**
 sector **Urbano**
 (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	24,15	8,70	32,85
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	23,91	0,00	23,91
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	48,06	8,70	56,76
TOTAL	48,06	8,70	56,76
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	80,40	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		C-3	8,70
		VALOR C-3	\$ 224.474
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 1.952.924
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 29.294
DESCUENTO 100% LEY 20.898 .	50%		\$ 14.647
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		☐ SI ☒ NO	
MONTO ASIGNADO AL INGRESO	(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 14.647
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2509418	FECHA 29/12/2022
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	-----	FECHA

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1_. La construcción original cuenta con un Permiso de Edificación N°63 de fecha 2009, y una Recepción Definitiva N°30 de fecha 2011, con una superficie de 48,06 m2.

2_. El presente Certificado de Regularización aprueba una ampliación en primer piso de 8,70 m2.

3_. El Proyecto se acoge al Título 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Mínimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GLP/glp